

La Coruña

Juzgado de Primera Instancia número 1.

Lérida

Magistrado de la Audiencia Provincial.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Madrid

Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Central de Trabajo.
Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Central de Trabajo.
Presidente de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
Presidente de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial.
Magistrado de la Audiencia Nacional.
Magistrado de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial.
Juzgado de Instrucción número 14.

Mataró

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Melilla

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Orense

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Palma de Mallorca

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial.

Reus

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

San Sebastián

Juzgado de Instrucción número 2.
Magistratura de Trabajo número 1 de Guipúzcoa.

Santa Coloma de Gramanet

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Tarragona

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

Teruel

Magistratura de Trabajo.

Valencia

Magistrado de la Audiencia Territorial.

Zamora

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Zaragoza

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial.

Madrid, 7 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

7149 *RESOLUCION de 30 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Bedmar y Garciez, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Maestro de Jardines.*

El Pleno del Ayuntamiento de Bedmar y Garciez, en sesión celebrada el día 30 de enero de 1986, aprobó la convocatoria y bases para cubrir mediante oposición libre una plaza de Maestro de Jardines, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 3 de marzo de 1986.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Bedmar y Garciez, 4 de marzo de 1986.—El Alcalde, Antonio Ruiz Salazar.—4.094-E (17542).

7150 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de La Orotava, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial.*

Extracto del anuncio de convocatoria del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial de esta Corporación Municipal.

Denominación de la plaza: Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, trienios, pagas extraordinarias, y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al «Boletín Oficial» de la provincia: Número 25, de fecha 24 de febrero en curso, donde aparecen los datos completos de la convocatoria.

Villa de La Orotava, 28 de febrero de 1986.—El Secretario.—El Alcalde.—4.061-E (17093).

7151 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de La Orotava, referente a la convocatoria para proveer once plazas de Policía Municipal.*

Extracto del anuncio de convocatoria del concurso-oposición libre para proveer en propiedad once plazas de Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de la plaza: Policía Municipal, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al «Boletín Oficial» de la provincia: Número 25, de fecha 24 de febrero en curso, donde aparecen los datos completos de la convocatoria.

Villa de La Orotava, 28 de febrero de 1986.—El Secretario.—El Alcalde.—4.060-E (17092).

7152 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Salvaterra de Miño, por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad, mediante promoción interna del personal de plantilla, de una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 33, de 10 de febrero de 1986, se publica pliego de condiciones y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante promoción interna del personal de plantilla, de una plaza de Cabo de la Policía Municipal. Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de instancias.

Salvaterra de Miño, 3 de marzo de 1986.—El Alcalde, Arturo Grandal Vaqueiro.—4.105-E (17554).

7153 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1986, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Médicos Ginecólogos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de febrero de 1986, se insertan las bases para tomar parte en el concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer, en propie-